

## INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión Ordinaria: n.º6252024

Fecha: 29 de octubre de 2024

### CLASIFICACIÓN PÚBLICA

#### Informe de revisión completo

#### CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

	Clasificación Perspectiva	
Entidad	EAA-.sv	Estable
<b>CIBAPROME1</b> Largo plazo con garantía	AA.sv	Estable
<b>CIBAPROME1</b> Largo plazo sin garantía	AA-.sv	Estable
<b>CIBAPROME1</b> Corto plazo con garantía	N-1.sv	Estable
<b>CIBAPROME1</b> Corto plazo sin garantía	N-2.sv	Estable

(\*) La nomenclatura 'sv' refleja riesgos solo comparables en El Salvador.  
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

#### CONTACTOS

José Pablo López Barquero  
Credit Analyst  
[jlopez@scriesgo.com](mailto:jlopez@scriesgo.com)

Mayrín Salazar Calderón  
Associate  
[msalazar@scriesgo.com](mailto:msalazar@scriesgo.com)

Marcela Mora Rodríguez  
Associate Director - Credit Analyst  
[mmora@scriesgo.com](mailto:mmora@scriesgo.com)

Jaime Tarazona  
Ratings Manager  
[jaime.tarazona@moodys.com](mailto:jaime.tarazona@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica  
+506.2552.5939

El Salvador  
+503.2243.7419

## Banco Promerica, S.A.

### RESUMEN

SCRiesgo, S.A de C.V “Clasificadora de Riesgo” (en adelante, SCR El Salvador) otorga la clasificación EAA-.sv como Entidad a Banco Promerica, S.A. (en adelante, Banco Promerica, el Banco o la Entidad). Además, otorga la clasificación AA.sv para largo plazo con garantía y AA-.sv sin garantía a su programa de emisión CIBAPROME1; mientras que, para corto plazo con garantía otorga la clasificación N-1.sv y sin garantía N-2.sv al programa de emisión CIBAPROME1. La perspectiva es Estable.

SCR El Salvador llevó a cabo la presente evaluación siguiendo la nueva Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras de Crédito, publicada en septiembre de 2024.

Las clasificaciones asignadas consideran la pertenencia del Banco a Grupo Promerica, el cual opera en 9 diferentes países. Lo anterior, se constituye a través de la integración del Grupo al conglomerado Promerica Financial Corporation, mismo que le proporciona un respaldo significativo, así como la adopción de prácticas de gestión de alta calidad. Asimismo, esta Entidad se distingue por su consolidada trayectoria y su amplia cobertura nacional.

Por su parte, su modelo de negocio basado en la diversificación de productos y servicios financieros, le permite ocupar el 6º lugar de un total de 12 entidades bancarias de El Salvador (incluyendo aquellas instituciones vinculadas al aparato estatal) en términos de activos totales y depósitos del público.

Adicionalmente, se pondera sus adecuadas métricas de liquidez que le permiten a la Entidad hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, asimismo, implementa estrategias para minimizar la exposición al riesgo de tasas de interés. En cuanto a su estructura de pasivos, esta se encuentra diversificada dirigida, en mayor medida, a los depósitos del público a la vista, permitiéndole menores costos de financiamiento.

De igual forma, mantiene una sólida estructura patrimonial, reflejada a través de un favorable indicador de suficiencia patrimonial, lo que le brinda estabilidad financiera y soporte a sus operaciones. Asimismo, influye la calidad de su cartera, destacándose el porcentaje de créditos al día y los clasificados en las categorías de bajo riesgo, no obstante, las provisiones por pérdidas crediticias registran una tendencia a la baja y su indicador de morosidad es superior al promedio que registra su sector.

Banco Promerica posee el reto de mantener un robustecimiento consistente de sus métricas rentables, en paralelo de una optimización en la eficiencia de sus operaciones. Lo anterior, bajo una gestión estratégica de control de gastos financieros y operativos.

**Fortalezas crediticias**

- El Banco pertenece a un grupo financiero reconocido con amplia posición y trayectoria en la región.
- Controlada exposición al riesgo de liquidez y de tasas de interés.
- Estabilidad en la estructura de fondeo, concentrada en depósitos con el público, con la posibilidad de acceder a fuentes alternas de financiamiento.
- Niveles de solvencia patrimonial que favorecen la absorción de pérdidas esperadas y la capacidad de expansión del negocio.

**Debilidades crediticias**

- Índice de morosidad superior al promedio del sector bancario de El Salvador, impulsado en gran medida por una operación crediticia de índole empresarial; sin embargo, dicha exposición es mitigada por una favorable estructura de garantías.
- Ajustadas provisiones para la cobertura de posibles deterioros de la cartera de crédito.
- Espacios de mejora para optimizar los niveles de eficiencia operativa.

**Factores que pueden generar una mejora de la clasificación**

- Continuo y sano crecimiento de su portafolio crediticio, con una mayor profundización de mercado, acompañada de una ampliación en la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada.
- Registro sostenido de mejoras en la eficiencia operativa y en la estructura de gastos.
- Mejora consistente en los indicadores de rentabilidad del Banco.

**Factores que pueden generar un deterioro de la clasificación**

- Tendencia incremental en la morosidad de la cartera de créditos e insuficiencias en sus niveles de cobertura.
- Deterioro de los índices de liquidez, que comprometa su operación y cumplimiento de sus obligaciones.
- Afectaciones adversas en los márgenes e indicadores de rentabilidad, con repercusiones en términos de solvencia y liquidez.
- Estrechez del coeficiente patrimonial que limite el crecimiento financiero proyectado.
- Variaciones en las normativas, directrices políticas y factores macroeconómicos con impactos directos en la operatividad, crecimiento y rentabilidad de la actividad del Banco.

**Generalidades****Perfil de la Entidad**

Banco Promerica, S.A. es una sociedad dedicada a los negocios bancarios y financieros, constituida en enero de 1996 y se encuentra regulada por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Asimismo, el Banco es una subsidiaria controlada por Inversiones Financieras Promerica, S.A. las cuales están sujetas a las normas, instructivos y acuerdos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). De acuerdo con el ranking por activos, a junio de 2024, el Banco posee una participación de mercado de 5.8%, lo que lo posicionan en el 6º lugar de un total de 12 bancos que conforman el sector bancario salvadoreño, asimismo, se ubica en la 6ª posición de acuerdo con la partida de depósitos (5.9% del total).

Cabe mencionar que, esta Entidad forma parte de Grupo Promerica, un conglomerado financiero con presencia en 9 países, el cual le proporciona, a través del Holding Promerica Financial Corporation, el apoyo y la capacidad de ofrecer una amplia gama de servicios a individuos, pequeñas y medianas empresas (PYMEs), y grandes corporaciones. Además, ser parte de este Grupo le facilita la adopción e implementación de buenas prácticas en su gestión.

## Principales aspectos crediticios

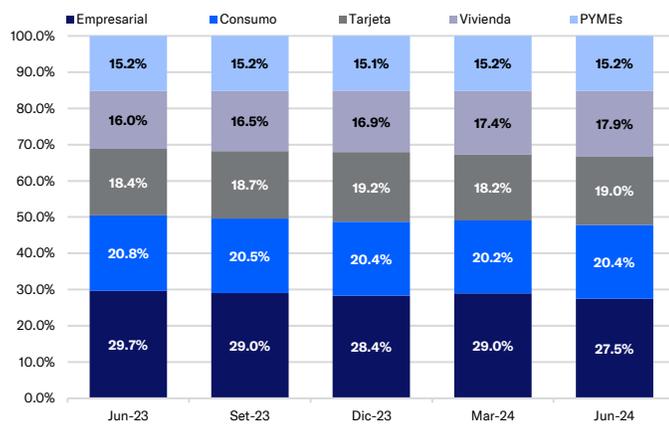
### Ajustadas provisiones para pérdidas crediticias, no obstante, mantiene la calidad de su cartera.

Al cierre de junio de 2024, la cartera de crédito neta del Banco representa el 68% de los activos totales, además, registra el monto de USD946.8 millones, lo que exhibe un crecimiento de 2% anual, sin embargo, se reduce en un 1% semestral. El mencionado comportamiento interanual se encuentra vinculado, primordialmente, con la dinámica exhibida por sectores como vivienda y tarjetas; mientras que, la variación semestral es consecuente con un apetito más conservador en la selección y colocación de créditos. Referente al portafolio crediticio por sector, la actividad empresarial se muestra como la más representativa, al constituir el 28%, seguido de consumo con un 20% y tarjetas con un 19%. En cuanto a las proyecciones del portafolio crediticio, es preciso señalar que, al cierre del 2024, se espera una cifra de USD982.0 millones, lo que implicaría un aumento de 3% al compararlo contra lo registrado a diciembre de 2023 (USD957.4 millones).

Con respecto a las características del portafolio, se destaca que la mayor parte de la cartera bruta de la Entidad se encuentra vigente (98%); asimismo, según la clasificación por categoría de riesgo, se concentra en los créditos categorizados en A con un 91%, mientras que, en conjunto las categorías de mayor riesgo (C-D-E) representan el 6% del total, superior al que registra en promedio el sector bancario Salvadoreño (4.8%). Es importante mencionar que, el 65% de la cartera se encuentra respaldada por garantías hipotecarias, seguido de un 3% en las fiduciarias y una muy pequeña proporción tanto en las pignoradas como en las prendarias, lo que les permite mitigar riesgos de crédito.

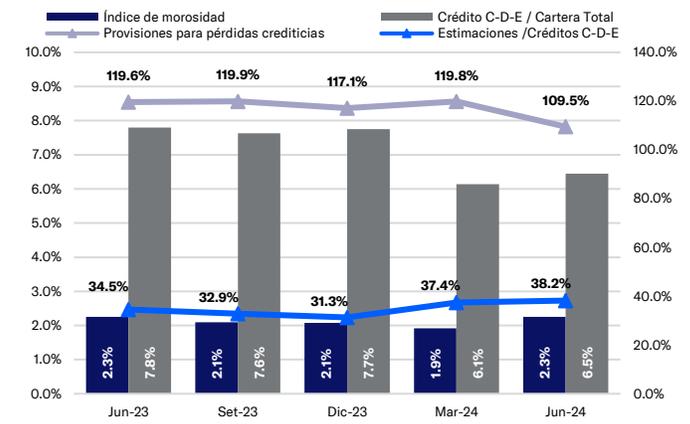
Relacionado con los 25 principales deudores, estos constituyen el 17% de la cartera, mientras que, el crédito más significativo representa el 2% de la misma, lo que se considera una baja concentración. Por su parte, a la fecha en análisis, los indicadores de calidad de cartera crediticia se mantienen relativamente estables, tanto de forma anual como semestral; con un posicionamiento ligeramente por encima del mercado. Asimismo, la cobertura de provisiones sobre créditos deteriorados ha mostrado reducciones, debido a la tendencia a la baja de las estimaciones y el incremento de los créditos vencidos (+2% tanto anual como semestral).

**GRÁFICO 1** Cartera por sector



Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: SCR El Salvador

**GRÁFICO 2** Indicadores de calidad crediticia



Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: SCR El Salvador

### Estables niveles de liquidez sostenidos por la estructura de fondeo con alta participación de las captaciones del público.

Los activos líquidos del Banco contabilizan USD386.7 millones, cifra que se incrementa en un 8% anual y un 1% semestral. Los mismos representan un 28% de los activos totales y se constituyen a partir del efectivo y sus equivalentes y de las inversiones en instrumentos financieros. Específicamente, el efectivo y sus equivalentes presentan un aumento de 16% anual y 3% al compararlo con el semestre anterior, esto como resultado, principalmente, de su posición prudencial en el manejo de la liquidez institucional. Mientras que, las inversiones en instrumentos financieros registran una baja de un 1% tanto anual como semestral, las cuales se concentran con un 97% en diferentes títulos valores emitidos por el Gobierno de El Salvador y el 3% restante en fondos de inversión.

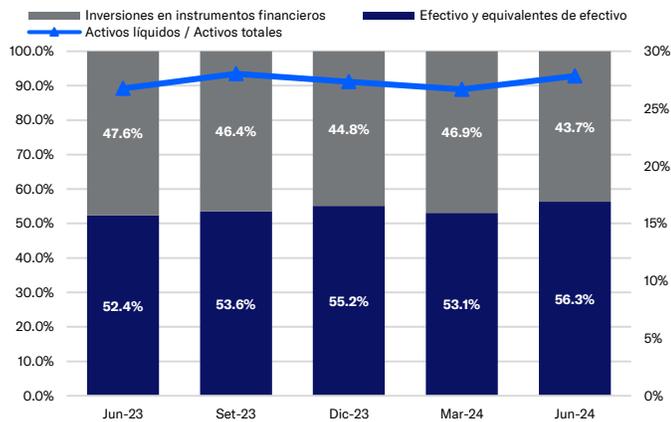
Por su parte, el pasivo alcanza USD1,274.6 millones, monto que crece en un 5% anual y se mantiene constante al compararse con diciembre de 2023. Dicho comportamiento anual se atribuye, principalmente, al incremento en los

depósitos (+4% anual) y al aumento de los préstamos subordinados (+49% anual). Asimismo, los depósitos del público representan el 82% del pasivo total (45% se encuentran a la vista), seguido de los préstamos que constituyen el 9%; estos como los de mayor relevancia. Relacionado con los 20 principales depositantes, estos constituyen el 7% de los pasivos totales y el 9% de las captaciones con el público.

Es preciso mencionar que, la Entidad mantiene préstamos con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (Bandesal) y con entidades y bancos del extranjero. Asimismo, el Banco mantiene inscrito en la Bolsa de Valores de El Salvador una emisión de certificados de inversión denominada CIBAPROME1, lo cual se complementa con la emisión de un bono sostenible denominada BSOBAPROM1, la cual ha colocado USD23.0 millones de un total de USD100.0 millones.

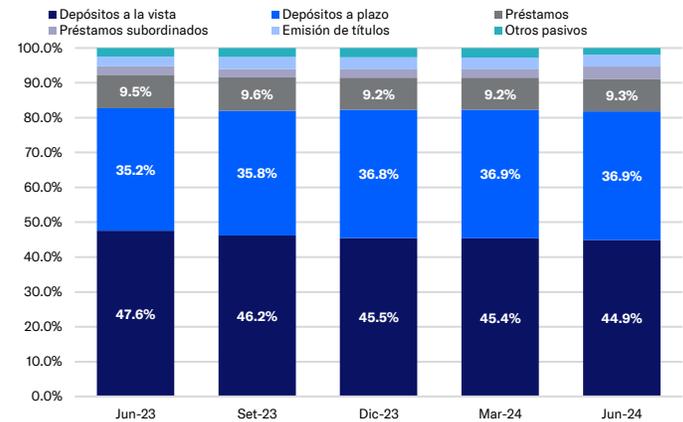
Respecto al indicador de cobertura de liquidez, a la fecha en análisis, el Banco posee la capacidad de cubrir el 68% de sus obligaciones a la vista mediante sus activos líquidos, coeficiente superior al que registra el sector bancario salvadoreño (63%). Asimismo, desde la perspectiva de calces de plazos, la Entidad dispone de superávits en las brechas acumuladas de hasta 90 días, lo que evidencia una cobertura adecuada para la atención de obligaciones a corto plazo.

**GRÁFICO 3** Composición de activos líquidos



Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: SCR El Salvador

**GRÁFICO 4** Composición del pasivo



Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: SCR El Salvador

**Niveles de solvencia suficientes para soportar el crecimiento proyectado.**

Al corte en análisis, el patrimonio del Banco contabiliza USD114.6 millones, monto que disminuye un 4% anual y un 8% semestral. Lo anterior obedece, en mayor medida, a la baja que registra la partida de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Cabe mencionar que, su capital social representa un 62% del patrimonio, seguido de las reservas con un 15% del mismo y el patrimonio restringido con un 13%, estas como las partidas de mayor relevancia.

Por su parte, la suficiencia patrimonial se encuentra en 15.2%, por encima del requerimiento legal (12%) y del promedio del sector bancario Salvadoreño (14.3%). Asimismo, al período en análisis, el apalancamiento productivo muestra que el patrimonio se ha invertido 11.7 veces en activos que generan recursos; además, el endeudamiento económico se ubica en 11.1 veces, ambos índices superiores al promedio del sector (9.3 veces y 8.6 veces, respectivamente).

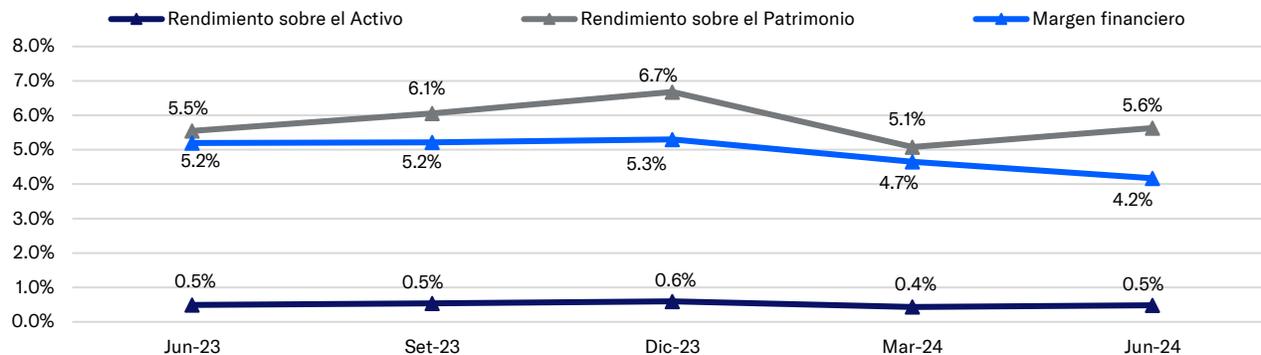
**Comportamiento creciente de la utilidad neta, favorecido por el alza de los ingresos por cartera de préstamos.**

Al cierre del primer semestre de 2024, Banco Promerica presenta una utilidad neta de USD3.4 millones, cifra que se incrementa en un 3% anual; esta variación obedece a un mayor aumento de los ingresos, respecto al alza de los gastos relacionados a la actividad de intermediación. Más en detalle, lo anterior se atribuye, principalmente, al crecimiento de los ingresos por cartera de préstamos (+14%), mientras que, en los egresos totales se destaca el aumento en los gastos por intereses en depósitos (+27%). Es preciso mencionar que, los gastos de administración presentan un crecimiento de 8% interanual y representan el 36% de los egresos totales y el 85% de la utilidad operativa. Asimismo, al cierre de 2024, se proyecta una utilidad acumulada por el monto de USD8.0 millones, monto que se mantiene al compararse con diciembre de 2023.

Relacionado con los indicadores de rentabilidad, estos se mantienen muy similares al compararlos con junio de 2023. Específicamente, el rendimiento sobre patrimonio (ROE) se sitúa en 5.6% y el rendimiento sobre el activo (ROA) en 0.5%,

mientras que, el margen financiero se ubica en 4.2%, mismo que se reduce en 1 punto porcentual (p.p.) dado al incremento del costo financiero.

#### GRÁFICO 4 Evolución margen financiero y rendimientos



Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: SCR El Salvador

#### Hechos relevantes

- El 16 de enero de 2024, se informa que en Junta General Ordinaria de Accionistas se llevó a cabo la elección y nombramiento de la Junta Directiva por un período de 3 años.

**TABLA 1** Junta Directiva de Banco Promerica, S.A.

Cargo	Nombre
Presidente	Ramiro José Ortiz Mayorga
Vicepresidente	Lázaro Carlos Ernesto Figueroa Mendoza
Secretario	Carlos Quintanilla Schmidt
Primer Director	Albino Benito Román Ortíz
Primera Directora	María Alicia Lecha de Espinoza
Segundo Director	Juan Federico Jokisch Arguello
Cuarto Director Suplente	Oscar Marbyn Orozco Abrego
Tercer Director Suplente	Enrique Javier Gutiérrez Quezada

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: SCR El Salvador

- El 02 de septiembre de 2024, se comunica la modificación del pacto social del Banco debido al aumento del capital social en USD5.0 millones, por lo que el nuevo capital social totaliza USD75.8 millones. Lo anterior debido a la capitalización de utilidades.

#### Clasificación de Deuda

El 26 de septiembre de 2022, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) autorizó la Emisión de Certificados de Inversión denominada CIBAPROME1 por un monto máximo de emisión de USD150.0 millones y cada uno de los tramos tiene un plazo mínimo de 1 año y un máximo de 10 años. Es preciso mencionar que, a la fecha en análisis, la emisión posee 8 tramos para un monto total emitido de USD27.7 millones.

Adicionalmente, los tramos de esta Emisión pueden no tener garantía especial o estar garantizados con cartera de préstamos hipotecarios calificados como categoría "A" a favor del Banco con un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión. Por su parte, los fondos que se obtengan de esta emisión serán invertidos en el financiamiento de operaciones crediticias.

## Anexos

### Anexo 1

**TABLA 1** Indicadores clave

	Jun-24	Mar-24	Dec-23	Sep-23	Jun-23	Sector bancario
Cartera bruta (millones de USD)	<b>970.7</b>	978.4	981.2	959.9	952.2	16,838.0
Cobertura de liquidez	<b>67.6%</b>	64.0%	66.0%	66.6%	61.8%	62.8%
Razón de morosidad	<b>2.3%</b>	1.9%	2.1%	2.1%	2.3%	1.9%
Provisiones para pérdidas crediticias	<b>109.5%</b>	119.8%	117.1%	119.9%	119.6%	143.1%
Suficiencia patrimonial	<b>15.2%</b>	13.9%	14.7%	15.2%	15.4%	14.6%
Razón de solvencia	<b>8.2%</b>	8.1%	8.9%	8.9%	9.0%	10.4%
ROE	<b>5.6%</b>	5.1%	6.7%	6.1%	5.5%	13.2%
Margen financiero	<b>4.2%</b>	4.7%	5.3%	5.2%	5.2%	3.7%

Fuente: Banco Promerica, S.A. / Elaboración: SCR El Salvador

### Anexo 2

#### Gobierno corporativo

Banco Promerica fundamenta sus prácticas y operaciones a través de su Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, Políticas de Junta Directiva, Reglamentos de Comités Superiores destacando entre ellos el de Auditoría y el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), así como otros Comités de Apoyo. La Junta Directiva ejerce un papel clave en la dirección estratégica del Banco, un buen Gobierno Corporativo, además, de supervisa la gestión que lleva a cabo la Alta Gerencia.

Por medio de la dirección de administración de riesgos, el Banco gestiona distintos ámbitos de exposición, asegurando así que todas sus operaciones se alineen con los estándares y directrices establecidos por la Junta Directiva. La estructura de la alta dirección se compone por profesionales con experiencia en el sector bancario, tanto a nivel local como regional. Banco Promerica se apoya en unidades apoyo a Junta Directiva y comités, que cuentan con la participación directa de miembros de la Junta Directiva, en áreas esenciales como auditoría interna, cumplimiento y administración de riesgos, consolidando así una robusta gestión integral de riesgos.

### Anexo 3

#### Contexto económico El Salvador

Al primer semestre de 2024, el Banco Central de Reserva (BCR) estima el crecimiento de la actividad económica en 1.4%, lo que representa una desaceleración en relación al 3.0% estimado para el mismo periodo de 2023. La tendencia es resultado de la reducción en la producción en las actividades de construcción (-14.5%) e industria manufacturera (-0.5%). Para el año 2024, el BCR estima el crecimiento económico entre el 3.0% y 3.5%. La economía salvadoreña ha estado inmersa en un contexto de alta inflación, la cual ha desacelerado su evolución. A la fecha en mención, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presenta un incremento interanual de 1.5%, inferior al 3.8% registrado a junio de 2023. Los segmentos de restaurantes y hoteles (+5.5%), alimentos y bebidas no alcohólicas (+3.6%) y salud (+2.5%), presentan los mayores aumentos durante el período.

Los flujos de remesas, históricamente han constituido una base importante para satisfacer la demanda interna y potenciar consumo de los hogares. A junio de 2024, las remesas familiares totalizan USD4,052.0 millones, experimentando un incremento del 0.8% en relación a junio de 2023 (USD4,018.6 millones). Por su parte, el comercio internacional de mercancías resulta en una posición deficitaria por USD4,579.8 millones, un aumento del 3.2% con respecto al mismo mes de 2023, resultado de la reducción del 12.9% de las exportaciones y el incremento del 0.1% en las importaciones. En términos de inversión extranjera directa (IED), al segundo trimestre de 2024, se registra un monto neto

de USD177.2 millones, inferior a los USD390.6 millones en el mismo período del año anterior. Este comportamiento está vinculado a la posición negativa de los flujos experimentados en el transporte y almacenamiento por USD186.9 millones.

A nivel fiscal, los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentan en 9.8% a junio de 2024, favorecidos por el incremento en un 11.0% de los ingresos tributarios, que acumulan el 83.4% de los totales. Por su parte, el gasto del SPNF presenta un crecimiento del 12.2% al primer semestre de 2024. El gasto se concentra en un 87.9% en gasto corriente (+16.7%) y en 12.1% en gasto de capital (+12.7%). Resultado de la dinámica de ingresos y gastos, se registra el déficit total del SPNF por USD140.5 millones, que corresponde al 1.6% del PIB al cierre del segundo trimestre de 2024, superior al 0.4% registrado al mismo período del año anterior.

#### Anexo 4

#### Sector Bancario Salvadoreño

A junio de 2024, el sistema bancario comercial de El Salvador registra activos por USD24,080.7 millones (+6.0% anual), conformado por 12 entidades financieras, donde 3 de estas instituciones concentran el 56.0% de los activos. En enero de 2024, los bancos iniciaron con el proceso de convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de manera parcial. Asimismo, operarán según lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado en diciembre de 2022, el cual permite la continuidad de ciertos tratamientos contables preestablecidos en la normativa emitida por Banco Central de Reserva (BCR).

Los niveles de liquidez del sistema se mantienen adecuados, condición favorecida por la confianza de los depositantes y la baja volatilidad en los retiros. A junio de 2024, los activos líquidos registraron un aumento interanual del 7.0%, registro potenciado por el crecimiento de las inversiones (+11.0% anual). Por otro lado, la cartera crediticia bruta del sector experimenta un crecimiento anual (+6.0%), manteniendo un perfil de riesgo adecuado, evidenciado por una morosidad estable del 1.9% y una cobertura de reservas que excede el límite prudencial, al situarse en 143.1%. La banca salvadoreña se enfoca principalmente en créditos de consumo (33.0%), vivienda (17.0%) y comercio (15.0%), con un crecimiento anual destacable en servicios (+13.0%), construcción (+9.0%) y comercio (+8.0%).

En cuanto a los pasivos del sector, estos alcanzan los USD21,517.8 millones, (+7.0% interanual), monto dinamizado por el comportamiento de las captaciones del público (+5.0% anual). La relación préstamos-depósitos se mantiene en 92.9% (92.0% a junio de 2023), mostrando la preferencia de los bancos por financiarse a través de obligaciones depositarias. Los índices de solvencia se mantienen sin presiones significativas, con un coeficiente patrimonial medio del 14.3%, superior al mínimo legal. Desde la perspectiva de resultados, la utilidad neta del sector crece anualmente a un ritmo modesto del 1.0%, determinado primordialmente por una mayor presión en los costos financieros (+21.0%) en comparación al aumento de los ingresos financieros (+9.0%). En este sentido, el margen financiero del sistema se ubica en 6.6%, con un Rendimiento sobre los Activos (ROA) del 1.4% y con un Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE) del 13.6%; estos últimos coeficientes, sin variaciones significativas en relación a junio de 2023.

#### Información Complementaria

Tipo de clasificación / Instrumento	Clasificación actual	Perspectiva actual	Clasificación anterior	Perspectiva anterior
Banco Promerica S.A.				
Entidad	EAA-.sv	Estable	EAA- (SLV)	Estable
CIBAPROME1 Largo plazo con garantía	AA.sv	Estable	AA (SLV)	Estable
CIBAPROME1 Largo plazo sin garantía	AA-.sv	Estable	AA- (SLV)	Estable
CIBAPROME1 Corto plazo con garantía	N-1.sv	Estable	N-1 (SLV)	Estable
CIBAPROME1 Corto plazo sin garantía	N-2.sv	Estable	N-2 (SLV)	Estable

SCRiesgo S.A. de C.V. "Clasificadora de Riesgo", da servicio de clasificación de riesgo a este emisor en El Salvador desde octubre de 2022.

### Información considerada para la clasificación.

La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Intermedios no auditados al 30 de junio de 2024 del Banco Promerica, S.A. e información adicional proporcionada por la Administración de la Entidad.

### Definición de las clasificaciones asignadas

- **EAA.sv:** corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece y en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
- **AA.sv:** corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **N-1.sv:** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **N-2.sv:** corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- **Perspectiva estable:** baja probabilidad de cambio de la clasificación en el mediano plazo.
- **sv:** indicativo de país para las clasificaciones que SCR otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

SCR El Salvador agrega los modificadores “+” y “-” a cada categoría de clasificación genérica que va de AA.sv a CCC.sv (de manera similar en las clasificaciones equivalentes de EAA.sv a EC.sv), de AA.sv a CCC.sv (de manera similar a las clasificaciones equivalentes de AA.sv a C.sv) y de ML A-1.sv a ML A-3.sv (de manera similar de N-1.sv a N-3.sv). El modificador “+” indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de clasificación genérica; ningún modificador indica una clasificación media; y el modificador “-” indica una clasificación en el extremo inferior de la categoría de clasificación genérica.

### Metodología Utilizada.

- Metodología de clasificación de Instituciones Financieras de Crédito - (30/Sep/2024), disponible en <https://scriesgo.com/>

### Declaración de importancia

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los Miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de clasificación.

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.